



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



Exptes. 0070444/2012; 0070445/2012

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador General de los Módulos de Idiomas de la Facultad de Lenguas para las carreras de grado, en las que se adjuntan los listados de los alumnos de esta Facultad que han aprobado los Módulos de Idioma Inglés y Portugués durante el Segundo Cuatrimestre 2012;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD 96/00 se establece la equivalencia del Módulo de Idioma Inglés (Lecto Comprensión) dictado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés requerida a los alumnos de distintas carreras de esta Facultad,

Que por Resolución HCD 392/00 se establece la equivalencia del Módulo de Idioma Portugués (Lecto Comprensión), dictado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Prueba de Suficiencia de Idioma Portugués requerida a los alumnos de distintas carreras de esta Facultad,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la Prueba de Suficiencia de Idioma Extranjero Inglés o Portugués según corresponda, a los alumnos que se incluyen en los Anexos I a II, que forman parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo informado por el Coordinador General de los Módulos de Idiomas de la Facultad de Lenguas.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

Córdoba, 21 FEB 2013

RESOLUCIÓN N°: 60

sl

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 60
ALUMNOS QUE APROBARON EL MODULO DE IDIOMA INGLES
CARRERAS DE HUMANIDADES

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA DNI	CARRERA
BOTTA, SILVIA CELESTE	28850620	451
CABRERA, MARIANA ALEJANDRA	22373331	451
CAMINOS, ANA BELEN	35564524	451
CORREA, MARIA EMILIA	35477207	421
KEVORKIAN, ANA ELIZABETH	35525081	422
LOBOS, MARIA CANDELARIA	33832048	421
LOZANO, CECILIA	32926227	45A
MENA, GUADALUPE	31402774	421
MERLO, BEATRIZ ELIZABETH	200275368	451
SALGUERO, JESSICA DAHYANA	34241308	451
SAMPAYO, LILIANA BEATRIZ	29474355	451
SANTOCHI, DANIELA DEL CARMEN	34189179	421
TEJEDA, DANIEL ERNESTO	33432784	401

ANEXO II
ALUMNOS QUE APROBARON EL MODULO DE IDIOMA PORTUGUES
CARRERAS DE HUMANIDADES

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA DNI	CARRERAS
CANDIA, MARIA VALERIA	199879569	472
DOMENE, MARIA ROMINA	36139808	451
GOMEZ, CINTIA ANAHI	31590195	451
GOMEZ, MAXIMILIANO EZEQUIEL	200374756	472
GOMEZ, MIGUEL ANGEL	6563677	481
PAMELIN VARELA, FLORENCIA	36355096	451
PIAZZA Y BENDEZU, MARIA GALA	93282761	481
PALLARES, MONICA MARINA	26779746	451
VIGNOLO, LORENA	24293908	451


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES